



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0044338/2012

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Bioquímica Clínica para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **22 de abril al 13 de mayo de 2013, inclusive.**

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorán en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.

DYS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0044338/2012

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se registrarán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

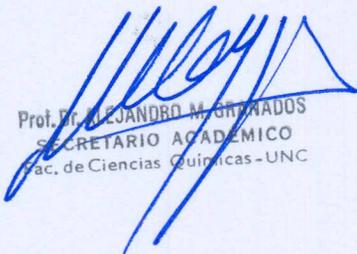
Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

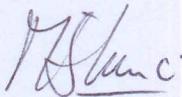
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

Resolución N°
AG / acf

63




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO I - Res. HCD

63

EXP-UNC:0044338/2012

Departamento: **Bioquímica Clínica**

CANTIDAD	CARGO y Dedicación	ÁREA DOCENTE	ÁREA DE INVESTIGACIÓN*
1 (uno)	Profesor Adjunto (DE)	Química Analítica: Bromatología Aplicada o Bromatología General y Nutrición o Ecotoxicología	Bromatología
1 (uno)	Profesor Adjunto (DS)**		

* Las tareas de investigación se desarrollarán en el departamento correspondiente a este llamado.

** Este cargo deberá ser cubierto de acuerdo a lo establecido en el Art. 49 *in fine* de los Estatutos de la U. N. C.

TRIBUNAL

TITULARES

Dra. Ana RUSSO de BOLAND
Profesor Titular – U. N. del Sur

Dra. Alicia R. CHÁVES
Profesora Adjunta – U. N. de La Plata

Dra. María M. ELIZALDE de BRACCO
Profesora Titular – UBA

SUPLENTES

Dra. Laura E. SCHREIER
Profesor Titular - UBA

Dra. Cristina FERRERO
Profesora Adjunta – U. N. de La Plata

Dr. Gustavo M. SOMOZA
Profesor Asociado – U. N. de San Martín

Observadores Egresados

Titular
Dr. Eduardo PAESANI

Suplente
Bioq. María Susana SALGADO

Observadores Estudiantiles

Titular
Sr. Matías Ezequiel LIENDO

Suplente
Srta. Paula A. ALBRECHT

B/S